

PROCESO DE CAMBIO DE INSTITUCIÓN BENEFICIOS MINEDUC

Si cuentas con una beca de arancel o el Fondo Solidario y quieres cambiarte de institución, tienes la posibilidad de conservar tu beneficio tras el cambio.

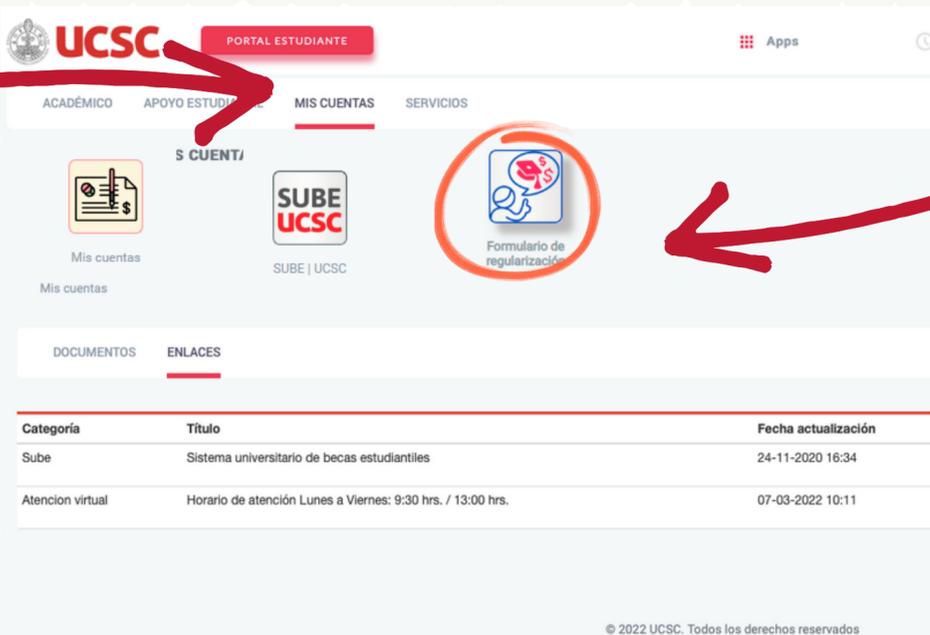
Existen cuatro condiciones básicas que se deben cumplir para que puedas mantener tu beneficio estudiantil al cambiarte de institución:

1. No haber realizado un cambio de carrera y/o institución anteriormente.
2. Que cumplas con los requisitos necesarios para la renovación de tu beneficio (para más información, revisa la sección Guía Paso a Paso: Renovación de este sitio).
3. Que la institución a la cual te vas a cambiar cumpla con los requisitos exigidos para mantener el beneficio.
4. Que la institución a la que te cambiarás informe a Mineduc tu avance académico histórico, durante los plazos establecidos para ello.

¿Cómo realizo el proceso de traslado de beneficios a la UCSC?

Paso 1

Ingresa a tu portal del estudiante ícono "MIS CUENTAS".



Paso 2

Una vez ingresado a "MIS CUENTAS" selecciona el ícono "Regularización de Financiamiento Estudiantil".

Categoría	Título	Fecha actualización
Sube	Sistema universitario de becas estudiantiles	24-11-2020 16:34
Atencion virtual	Horario de atención Lunes a Viernes: 9:30 hrs. / 13:00 hrs.	07-03-2022 10:11

© 2022 UCSC. Todos los derechos reservados

Paso 3

Cuando selecciones el ícono de regularización de Financiamiento Estudiantil, se te derivará al siguiente portal.



Sistema de Trámites Automatizados

Esta plataforma está creada para la automatización de los trámites de la unidad de Gestión Financiera Estudiantil, con el objetivo de ayudar a nuestros estudiantes a realizar sus requerimientos con mayor facilidad.

© 2022 UCSC. Todos los derechos reservados

Aquí, deberás acceder al ícono ubicado a lado izquierdo de tu pantalla "Regularización de Financiamiento Estudiantil".

PROCESO DE CAMBIO DE INSTITUCIÓN BENEFICIOS MINEDUC

Regularización de Financiamiento Estudiantil

El presente formulario tiene como objetivo ajustar los beneficios de aranceles asignados para el vigente año siempre y cuando corresponda. Este formulario en ningún caso reemplaza el proceso de suspensión de estudio o renuncia a la Universidad, esta acción se debe realizar en la Intranet en los plazos establecidos para ello.

Para la Suspensión de Becas y Gratuidad debes completar formulario exigido por Mineduc: <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/suspension-de-beneficio>

Datos Personales

Apellido Paterno: GONZÁLEZ Apellido Materno: PÉREZ Nombre: JAVIERA

Rut: 12345678 DV: K Correo electrónico: J.PEREZG@ING.UCSC.CL Celular: 992222222

Calle/Número: 5 NORTE 333 Población/Villa: Comuna: CONCEPCION Ciudad: CONCEPCIÓN

Paso 4

Una vez ingresado al apartado indicado, se autocompletarán tus datos personales.

Revisa si tu número telefónico se encuentra correcto, de lo contrario, lo puedes modificar.

Paso 5

Luego, debes seleccionar el "TIPO DE SOLICITUD" y seleccionar "OTROS".

Datos Académicos

Sede: Talcahuano Carrera: MAGÍSTER EN CONTROL DE GESTIÓN

Tipo de Solicitud: **-Seleccionar Solicitud-** (dropdown menu open showing: -Seleccionar Solicitud-, Suspensión Beneficios, Renuncia Beneficios, **Otros**, Renuncia Académica)

Periodo: -Seleccionar Periodo- Motivo: -Seleccionar Motivo-

Datos Académicos

Datos Académicos

Sede: Talcahuano Carrera: MAGÍSTER EN CONTROL DE GESTIÓN

Tipo de Solicitud: -Seleccionar Solicitud- Periodo: -Seleccionar Periodo-

Descripción: Descripción del motivo del trámite

Motivo: **-Seleccionar Motivo-** (dropdown menu open showing: Embarazo, Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar, Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios, Cambio de ciudad de residencia del estudiante, Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio, Pasantía en el extranjero, Problemas de salud del estudiante, Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo, Cuidado del hijo(a) recién nacido(a), Cambio en intereses vocacionales, Condena Judicial, Otros)

Paso 6

Luego debes seleccionar el motivo de tu solicitud, marcando "otro". Escribir traslado de beneficios en la descripción

PROCESO DE CAMBIO DE INSTITUCIÓN BENEFICIOS MINEDUC

Paso 7

Selecciona el beneficio MINEDUC que deseas trasladar a la UCSC.



Datos Académicos

Sede: Talcahuano Carrera: MAGÍSTER EN CONTROL DE GESTIÓN

Tipo de Solicitud: -Seleccionar Solicitud- Período: -Seleccionar Período- Motivo: -Seleccionar Motivo-

Descripción:
Descripción del motivo del trámite

Beneficios de Arancel (puede seleccionar más de un beneficio)

- Gratuidad
- Beca Bicentenario
- Beca Nuevo Milenio
- Excelencia Técnica
- Beca Excelencia Académica
- Fondo Solidario de Crédito Universitario
- Crédito con Aval del Estado
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Hijo Prof. de la Educación
- Beca Traspaso Valech
- Beca de Articulación
- Beca Vocación de Profesor
- Beca Reubicación del Mar
- Beneficios UCSC
- Sin Beneficios

Paso 8

¡IMPORTANTE! Si realizas TRASLADO DE BENEFICIOS, debes realizar carga de LOS SIGUIENTES documentos:

a. Documento MINEDUC: Concentración de notas históricas de su casa de estudios anterior (en formato PDF).

Paso 9

Para finalizar tu solicitud debes hacer clic en "declarar conocer los requisitos y condiciones" y luego ENVIAR.



Importante: El proceso de suspensión académica, se debe realizar solo por el portal en los plazos establecidos por Calendario Académico. Luego de aprobada la solicitud de suspensión, la Universidad enviará tus antecedentes para que el Ministerio verifique tus datos y confirme si puedes o no suspender el beneficio por un plazo máximo de 2 semestres académicos.

Documento MINEDUC:
Seleccionar archivo ningún archivo seleccionado

Documento de Respaldo:
Seleccionar archivos ningún archivo seleccionado

Declaro conocer y aceptar expresamente los requisitos y condiciones establecidos para suspender y/o renunciar a mis beneficios de arancel.

Enviar

Una vez enviado tu formulario, te llegará un correo de respaldo.

¡IMPORTANTE!

El traslado de beneficios por medio de esta vía, se puede hacer dentro de los plazos permitidos por el MINEDUC, según cronograma de procesos del año vigente. Si usted realiza este proceso fuera de este periodo, aunque realice esta solicitud, no se dará curso a la misma. Infórmese de las fechas en la Unidad de Gestión Financiera Estudiantil durante su horario de atención, vía virtual o presencial: lunes a viernes de 09:30 a 13:00 horas.

